



IES POLITÉCNICO REGIONAL “DON BOSCO” – ILAVE

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Emprendedores con misión empresarial



INFORME N° 011 - 2024-DIR-CORA-IES “PRDB” - ILAVE

A : Dra. **NORKA BELINDA CORI TORO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : Prof. **FAUSTO AGUILAR LAURA**
Director de la IES Politécnico Regional “Don Bosco” de Ilave.

ASUNTO : Presenta Informe del proceso de racionalización a nivel de la IES. Politécnico Regional Don Bosco.

FECHA : Ilave, 14 de agosto del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2024, en el ámbito de la Institución Educativa Secundaria POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO de Modelo de Servicio Educativa de Secundaria Formación Técnica MSE, que tiene como Características: (Polidocente completo), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, Código Modular: 0755223 Código de Local Escolar 453671 Zona Urbana.

I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- 1.1. Mediante RVM No 071-2024 MINEDU, se aprueban el cronograma de actividades del Proceso de Racionalización 2024 en las Instituciones Educativas, según la norma técnica denominada “Normas para el Proceso de Racionalización de plazas de personal Docente y administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva”.
- 1.2. RDR No 3766-2024 DREP Aprobar el cronograma regional de las actividades del proceso de Racionalización 2024 a implementarse en las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.
- 1.3. Oficio Multiple No 0131-2024-ME-DREP-DUGEL-EC-ADI Validar información de cargos Directivos, Jerárquicos, Profesores, Auxiliar de Educación y número de estudiantes, proceso de Racionalización 2024.
- 1.4. Que mediante acta de asamblea para la elección de representante del CORA de la II.EE. POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO, se conformó con los representantes de los docentes, Sub Dirección con 04 representantes para el año fiscal 2024.
- 1.5. Que mediante Acta de Instalación del CORA, realizada en fecha 14/08/2024, se instaló la Comisión Técnica de Racionalización de la Institución Educativa POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO.
- 1.6. Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del CORA IE, llevado a cabo el 14/08/2024 donde se realizó la evaluación, análisis y diagnóstico de la IE conforme el cuadro emitido en formato EXCEL de la UGEL EL COLLAO denominado Resumen de Instituciones Educativas y Plazas en el SIRAWEB para la Etapa Analítica – 2024 con la finalidad de determinar la necesidad o excedencia de personal docente y administrativo.

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DE CORA IE DEBE INFORMAR LO REFERENTE A LAS ACCIONES REALIZADAS, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO DETERMINANDO LA EXISTENCIA DE EXCEDENCIA O NO DE PLAZAS

La Comisión de racionalización, en atención a lo concluido durante el proceso de racionalización del 2024, señala lo siguiente:

Codig Modular	Metas de atención/ secc.	Estud. Matric. SIAGIE	Total Personal Docente	Personal administrativo	Auxiliar es Educación	Sub Dir	Dir.	Coor dinador
0755223	30	546	51	10	04	02	01	01

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros del CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

a. EXCEDENTES

Como resultado del proceso de evaluación y racionalización de plazas 2024, se determinan el total de plazas o personal excedentes, especificando que si son plazas nombradas o plazas vacante, presentándolas en un cuadro resumen presentados donde se concluye que NO SE TIENE PERSONAL EXCEDENTE.

b. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de personal Jerárquico y Administrativo en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

Nro	CARGO	TIPO DE	MOTIVO
01	Jerárquico	Prof. Innovación Pedagógica - DAIP	Se cuenta con servicio educativa de ambos turnos
02	Coordinador	Jerárquico Coordinador Pedagógico	Atención en doble turno y con MSE SFT
03	Docente	Jefes de Taller	Según Normativa RM No 165-2022 MSE SFT
04	Coordinador	Jerárquico Coordinador de Tutoría	Atención en doble turno y con MSE SFT
05	Administrativo	Personal de Vigilancia	Atención en doble turno y con MSE SFT

En señal de conformidad, la Comisión Técnica de Racionalización de la Institución Educativa Secundaria POLITÉCNICO REGIONAL DON BOSCO, suscriben el Acta de Evaluación que se adjunta al presente.

Atentamente;



Prof. Fausto Aguilar Laura
DIRECTOR



ACTA DE CONFORMACIÓN CORA I.E

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria Politécnica Regional Don Bosco del día Miércoles 14 de Agosto del presente año dos mil veinticuatro siendo a horas doce del día se reunieron el personal Directivo y Docentes quienes confirmaron la comisión de Racionalización de la Institución Educativa mediante la Resolución Directoral Regional N° 3766 - 2024 - DREP - de 22-07-2024. Los cuales mediante la convocatoria de la Dirección el Prof Fausto Aguilar Laura se quedó conformado según acuerdo conjunto por los siguientes:

- | | Nombre y Apellidos | CARGO |
|-------------|-------------------------------------|--------------|
| Presidente: | Prof Fausto Aguilar Laura | Director |
| Miembro: | Prof. Jose Antonio Escobar Corado | Coordinador |
| Miembro: | Prof. Angelica Maria Cama Escobar | Coordinadora |
| Miembro: | Prof. Yolanda Maria Turpo Contreras | Docente |

Luego de haber conformado el Comité de Racionalización a nivel de la Institución Educativa se hace la invitación respectiva para llevar a cabo la Evaluación correspondiente.




 Lic. Nestor Kaul Flores Mendoza
 SUB DIRECTOR
 IES - POLITECNICO REGIONAL
 "DON BOSCO"




 Mg. Villanueva OLIVERA VILCA
 SUB DIRECTOR

01862074


 01331080

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE NACIONALIZACIÓN DE LA I.E.

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria Politécnica Regional Don Bosco de Elvira del Día Miércoles catorce de Junio siendo a horas des de la tarde se reúnen los miembros integrantes del Comité de Nacionalización CORA I.E. para hacer la evaluación del Informe - Resumen enviado por la UGEL El Callao en formato EXCEL Resumen de T.E y Plazas en el SIRAWEB para la etapa Analítica 2024 los cuales se hizo la reunión de la Matricula de estudiantes según SIAGE cantidad de matriculados por Grados y Secciones promedio por Sección y en comparación del año 2023. Estudiantes con NEE. Plazas y Balza de horas registradas como es del Numero de Docentes Total 51 docentes con 30 posiciones como del reporte a través de NEXUS los cuales se llega a la conclusión que no se tiene personal excedente en la Institución Educativa y que los reportes se ajustan a la actual que viene funcionando. Mas o lo contrario se tiene los siguientes requerimientos de Plazas que se pueda cubrir con excedencia o nacionalización de otras I.E. Requerimientos los siguientes:

- a) Un docente de Aula de Innovación - turno tarde
- b) Dos coordinadores Pedagógicos - Jerárquico ya que se cuenta la atención en ambos turnos.

De igual forma se reitera el pedido bajo la R.M. N° 165-2022-MINEDU del 11 Abril 2022 se tiene la Aprobación de creación del "Modelo de Servicio



Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE-SFT) de los cuales como partes de este modelo donde estipula según organigrama de las TEE que implementa el MSE SFT del -
 osano de Dirección de control con un Sub Director del Área Técnica, además de control con otros cargo por lo que según Norma se requiere:

- a) Un Sub Director de Areas Técnicas
- b) Jefe de Taller de cada especialidad
- c) Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa
- d) En lo Administrativo Coordinador administrativo Personal de Vigilancia

Por lo que se puede implementar según normativa de dicho personal de manera parlatina, aún -
 mismo a través del informe de Administración se tiene cantidad de material, equis, herramientas y otros valorizados con sumas superior frente a otras T.E.
 contando con 08 especialidades en ambos turnos y que se requiere control con mas personal administrativo.

Se concluye la reunión teniendo el compromiso de la Dirección de elevar el informe respectivo a la Gerencia porible ya que se cuenta con plajes.
 Firman los presentes siendo a horas tres de la tarde

Handwritten signatures and fingerprints at the bottom of the page. Includes a stamp for 'DIRECCIÓN TÉCNICA' and 'DIRECCIÓN DE EL COLLAO'.